

Componentes esenciales para una política de cohesión posterior a 2020

En el artículo 174 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea se establece que la Unión llevará a cabo acciones encaminadas a reforzar su cohesión económica, social y territorial, así como a reducir las disparidades regionales. La política de cohesión de la Unión busca alcanzar estos objetivos. Durante el Pleno de junio se votará un informe de propia iniciativa sobre los componentes esenciales para una política de cohesión posterior a 2020. En él se ofrece una visión general de las prioridades para el futuro de la política de cohesión.

Antecedentes

Están en curso los debates sobre las futuras prioridades de la política de cohesión, así como sobre el marco financiero plurianual vigente y el posterior a 2020 ([MFP](#)). La salida del Reino Unido de la UE podría tener importantes repercusiones en el presupuesto de la Unión y, por ende, en la dotación financiera de la citada política. El [Libro Blanco sobre el futuro de Europa](#) que la Comisión Europea presentó en marzo de 2017 presenta varias hipótesis sobre la dirección de la Unión, algunas de las cuales podrían afectar negativamente a la política de cohesión posterior a 2020. Asimismo, los Estados miembros, contribuyentes netos al presupuesto de la Unión cuestionan el funcionamiento actual y el valor de la política de cohesión, y presionar para que se asignen recursos presupuestarios a otros ámbitos políticos.

Futuro de la política de cohesión

Algunas de las cuestiones debatidas sobre el futuro de la política de cohesión exigen cambios en los procedimientos técnicos de la política de cohesión (por ejemplo, abordar los procedimientos burocráticos, la simplificación), mientras que otras revisten un mayor carácter político y podrían comportar un intenso debate. Por ejemplo, el surgimiento de nuevas prioridades políticas podría exigir más flexibilidad de financiación en caso de emergencias (por ejemplo, al hacer frente a la inmigración), lo que podría comportar una transferencia de recursos de los principales fondos que sustentan la política de cohesión (los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos, [Fondos EIE](#)). Las posibles reducciones o reasignaciones de fondos mediante una nueva presupuestación o un cambio de prioridades en los objetivos políticos podrían reabrir el debate entre los Estados miembros contribuyentes netos y beneficiarios netos. Además, la aparición del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas ([FEIE](#)) como una de las principales prioridades de la Comisión también puede conducir a una relación conflictiva con los Fondos EIE.

Posición del Parlamento Europeo

El 18 de mayo de 2017, la Comisión de Desarrollo Regional (REGI) adoptó un [informe](#) de propia iniciativa sobre los componentes esenciales para una política de cohesión de la Unión posterior a 2020. El informe se opone a cualquier hipótesis que implique reducir el esfuerzo de la Unión en política de cohesión, y pide que la proporción del presupuesto que se le asigna se mantenga en un nivel adecuado en caso de que no aumente. Destaca la participación de los socios a escala nacional, regional y local en la política de cohesión, tal como se recoge en el principio de asociación del Reglamento sobre disposiciones comunes ([RDC](#)). Se aboga por aumentar el presupuesto para la [Cooperación Territorial Europea](#). Solicita a la Comisión que presente ideas a propósito de una mayor flexibilidad en la ejecución del presupuesto de la Unión, y considera que la creación de una reserva es una opción interesante para hacer frente a acontecimientos imprevistos. Destaca que debe existir un vínculo equilibrado entre la política de cohesión y los procesos de



gobernanza económica en el [Semestre Europeo](#). Pide a la Comisión que adopte medidas de simplificación y recomienda un mejor uso de los Fondos EIE para hacer frente al cambio demográfico. Las subvenciones deben seguir siendo la base de la política de cohesión, si bien también pueden utilizarse instrumentos financieros en caso de que supongan una aportación positiva. El FEIE no debe perjudicar a la política de cohesión. En el informe, se señala la importancia de la tecnología, la innovación, la especialización inteligente, la dimensión urbana y las conexiones entre el campo y la ciudad, así como la importancia de la política de cohesión a la hora de combatir el cambio climático y fomentar la economía verde. En él se afirma que las prioridades principales deben ser dirigir fondos hacia el crecimiento, el empleo, la competitividad y la agenda digital, y se aboga por una rápida preparación de la política de cohesión. También se destaca la importancia de la política de cohesión para abordar los desafíos que plantea la migración.

Informe de propia iniciativa: [2016/2326\(INI\)](#). Comisión competente para el fondo: REGI; Ponente: Kerstin Westphal, S&D, Alemania.